

RESOLUCIÓN Nº 1.337/09
EXPEDIENTE Nº 6.801/04
Salta, 17 de diciembre de 2.009

VISTO: La nota presentada por los alumnos **Rolando Rubén VALDEZ**, L.U. Nº 506.529, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985 y **Domingo Justo Horacio ZAENZ**, L.U. Nº 510.647, de la carrera de Licenciado en Administración con Mención en Sector Público, plan de estudios 1.985, solicitando ser examinados en el Seminario Monográfico, sobre el tema: "**VALUACION DE BIENES DE USO**" autorizado por Res. Nº 889/04, y;

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Carlos Darío Torres, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Contabilidad II y III quien dirigió dicho Seminario, presentó su conformidad.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO Nº 1 -Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador del Seminario Monográfico sobre el tema: "**VALUACION DE BIENES DE USO**" el día 21.12.09 a horas 16:00, en el que serán examinados los alumnos **Rolando Rubén VALDEZ**, L.U. Nº 506.529, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985 y **Domingo Justo Horacio ZAENZ**, L.U. Nº 510.647, de la carrera de Licenciado en Administración con Mención en Sector Público, plan de estudios 1.985.

ARTICULO Nº 2 -Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cr. Carlos Darío Torres
Cr. Hugo Ignacio LLimos
Cr. Ricardo Oscar Loayza
Cr. Pedro Pablo Castro (s)

ARTICULO Nº 3 – **Hágase saber** a los miembros del tribunal examinador, a los alumnos peticionantes, nombrados en los Artículos 1 y 2 respectivamente, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

cc.am


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO